

REALIZA LA CEDH DIALOGO POR LAS PERSONAS DE EDAD

El conversatorio “Personas de Edad”, es realizado con el fin de generar políticas públicas por parte de las autoridades.

Culiacán, Sinaloa.- 31 de Octubre 2017.- La Comisión Estatal de los Derechos Humanos llevó a cabo el conversatorio “Personas de Edad”, como parte de los programas que realiza este organismo a través de la Secretaría Ejecutiva en relación a los días internacionales o mundiales que se han dictado por organismos internacionales y nacionales, destacando uno por mes, como se ha estado realizando en los últimos meses.

El presidente de la CEDH, José Carlos Álvarez Ortega dijo que estos encuentros se realizan con la finalidad de que se generen políticas por parte de las autoridades estatales y municipales y atiendan este grupo en situación de vulnerabilidad.

Durante el conversatorio la directora de Atención al Adulto Mayor e Integración Social del Sistema DIF Sinaloa, María Fernanda Rodríguez Castro, comentó que en Sinaloa, para el 2020, se contará con aproximadamente una población del 8.4 por ciento de su población adulta mayor

Y estamos viendo que para el 2030 esta cifra se incrementará el doble, por lo que debemos que prepararnos, es un tema de sociedad, gobierno y de todas las instituciones públicas y privadas .. Necesitamos comenzar desde la parte educativa cultural y ciudadanía.

Debido a ello, comentó que el Sistema DIF Sinaloa, en conjunto con otros organismos, ha emprendido diversos programas dirigidos a los adultos mayores en los centros de desarrollo.

Destacó la aprobación de la Ley para Personas Adultas Mayores en Sinaloa, aprobada reciente, siendo de los pocos estados con esta Ley que trabajará en pro de este sector.

A su vez, la delegada Estatal del Instituto Nacional de Las Personas Adultas Mayores (Inapam), Erika Selene Apodaca Leyva, dio una detallada síntesis del surgimiento de este instituto y los cambios por los que ha pasado desde su creación.

Apodaca Leyva habló sobre algunos de los programas que actualmente se llevan a cabo en el Inapam, como beneficios y descuentos a quienes ya tienen su tarjeta como prestadores de servicios a nivel nacional. Dentro del programa de afiliación, destacó que en lo que va del año, en el estado se han expedido 22 mil 087 credenciales las cuales son utilizadas para descuentos.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Comunicado de prensa 046/2017

Por su parte, el Coordinador Estatal del Programa Envejecimiento de la Secretaría de Salud, Jonathan Castañeda Ayón comentó que este programa, trabaja de manera coordinada con organismos como DIF e Inapam y sector público, social y privado para afrontar de manera integral los problemas que afectan a la población adulta mayor y alcanzar una cultura en favor del envejecimiento. Comentó que a través de este programa, la Secretaría de Salud en Sinaloa, tiene la finalidad de que la persona adulta mayor, tenga una vejez activa y saludable.

Durante conversatorio “Personas de Edad”, que se realizó en la Sala de Usos Múltiples de la CEDH, se tocaron cuestiones relacionados a la autonomía, vida independiente, atención médica, vida digna, seguridad social, acceso a los recursos de las personas adultas mayores.